

# EL TUROLENSE.

**Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.**

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.**

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avevila.**

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. . . . . 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á <b>25 cénts. de real</b> la línea. Los no suscritores á <b>medio real</b> línea. Remitidos <b>1 real</b> línea. Defunciones y aniversarios <b>15 rs.</b>
Fuera 3 meses adelantados . . . . . 15		
6 id. id. . . . . 30		
12 id. id. . . . . 56		

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**—San Epifanio, ob.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara,** continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.**—Dia 8.—A las 10 de la mañana, solemne funcion á Ntra. Sra. del Cármen.

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorro, á 33 rs.—Candeal, 31.—Royo, 28'50.—Jeja, 28.—Moreno, 20.—Centeno, 18'36.—Cebada, 15'75.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 70 á 76.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 38.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

**Albarracin.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 18'02.—Cebada, 10'14.—Centeno, 10'81.—Kilógramo de Garbanzos, 0'87.—Arioz, 0'61.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'47.—Vino, 0'24.—Aguardiente, 0'57.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'61.—Vaca, 1'20.—Tocino, 1'76.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'02.—Cebada, 0'03.

**Acañiz.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 20'07.—Cebada, 12'26.—Maiz, 12'26.—Kilógramo de Garbanzos, 0'61.—Arroz, 0'57.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'00.—Vino, 0'30.—Aguardiente, 0'75.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'52.—Tocino, 2'14.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

**Aliaga.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 18'50.—Cebada, 10'81.—Kilógramo de Garbanzos, 0'69.—Arroz, 0'60.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'26.—Vino, 0'12.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'35.—Tocino, 1'56.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'03.

**Calamocha.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 22'42.—Cebada, 14'41.—Centeno, 12'61.—Kilógramo de Garbanzos, 1'04.—Arroz, 0'58.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'35.—Vino, 0'12.—Aguardiente, 0'37.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'35.—Vaca, 1'10.—Tocino, 1'35.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'04.—Cebada, 0'04.

**Castellote.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 20'50.—Cebada, 12'50.—Centeno, 11'50.—Maiz, 12'50.—Kilógramo de Garbanzos, 0'85.—Arroz, 0'55.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'21.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

**Hijar.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 22'32.—Cebada, 14'16.—Maiz, 13'39.—Kilógramo de Garbanzos, 1'20.—Arroz, 0'56.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'64.—Tocino, 1'44.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'22.—Vino, 0'23.—Aguardiente, 0'70.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

**Montalban.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 17'25.—Cebada, 13'50.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'35.—Vino, 0'13.—Aguardiente, 0'53.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'50.—Tocino, 1'74.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'04.—Cebada, 0'04.

**Mora.**—Granos.—Hectólitro de Trigo, 18'50.—Cebada, 10'50.—Centeno, 10'50.—Maiz, 10'50.—Kilógramo de Garbanzos, 1'50.—Arroz, 0'55.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'66.—Vino, 0'25.—Aguardiente, 0'72.—Carnes.—Kilógramo de Carnero, 1'34.—Tocino, 1'50.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'06.—Cebada, 0'05.

**Valderrobres.**—granos.—Hectólitro de Trigo, 24'32.—Cebada, 14'86.—Centeno, 11'04.—Caldos.—Litro de Aceite, 1'01.—Vino, 0'20.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Kilógramo de Vaca, 1'63.—Tocino, 2'25.—Paja.—Kilógramo de Trigo, 0'06.—Cebada, 0'06.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

**Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia cinco.**

Se abrió la sesion bajo la presidencia del

Sr. D. Orencio Alberola: Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada: Por el Secretario Sr. Sanz se dió lectura á la Memoria presentada por la Comision de Obras públicas; el Sr. Cabañero, manifestó que si la distribucion de partidos á cargo del personal fa-

cultativo se había llevado á cabo con asentimiento de los interesados; el Presidente de la citada Comision Sr. Alberola contestó afirmativamente dándose por terminado este incidente y aprobándose por unanimidad la citada Memoria.

El Sr. Estevan (D. Bartolomé) propuso un voto de gracias para la Comision de Obras públicas y los Ingenieros Sres. García y Arévalo, que le constaba habian contribuido á llevar á cabo tan importante trabajo, cuya proposicion fué aprobada unánimemente. El Sr. Alberola como Presidente de la aludida Comision y como iniciador del pensamiento encerrado en la Memoria, devolvió las gracias en correctas y galantes frases.

A continuacion se leyeron varias solicitudes en peticion de destinos y otras pretensiones y se acordó pasasen á informe de las respectivas Comisiones.

Se dió lectura á la Memoria presentada por el Director de la Casa de Beneficencia en la que se indican algunas mejoras consideradas como indispensables y se acordó, en conformidad á lo informado por la Comision de Beneficencia, que se nombrase una Comision para que estudiase con detenimiento las reformas propuestas y otra para la aplicacion inmediata de las mas perentorias; siendo designadas con estos objetos, la Permanente y la de Beneficencia respectivamente.

El Sr. Presidente espuso la conveniencia de que la próxima sesion se verificara á las cinco de la tarde y así quedó acordado levantándose la sesion.

En la Memoria de Obras públicas aprobada, se consignan dos mil duros para los estudios ó construccion de caminos de cada partido y se designan para hacer estos estudios y dirigir su construccion tres Directores de Caminos Vecinales, con igual sueldo y categoría, los cuales tendrán á su cargo una zona; compuestas, dos de tres partidos y una de cuatro.

Han sido nombrados Directores de Caminos Vecinales de esta provincia el señor Montañana, Egido y Ordáx á los cuales les damos la mas cumplida enhorabuena.

El dia cinco con motivo de ser su Santo, obsequió á algunos de sus amigos el Orador sagrado D. Vicente del Castillo, Canónigo

penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, de la que salimos altamente complacidos el Domingo primero de Pascua por haber tenido el gusto de oírle el notable sermón de despedida.

Hemos recibido una carta anónima firmada por un suscriptor en que se nos pide llamemos la atencion sobre la necesidad que existe de poner un puesto de la Guardia civil en el Campo de Visiedo. Conste que no atenderemos mas cartas que las que vengan fechadas y firmadas.

Siguiendo la costumbre establecida en iguales casos, los Senadores electos han obsequiado con refrescos y bebidas á los Compromisarios; viéndose con tal motivo llenos de jente el Casino «El Turolense» y el Café Samson.

Prometemos ocuparnos detenidamente de la notable Memoria presentada por la Comision de Obras públicas, tan pronto lleguemos á obtenerla; pues segun nuestras noticias se piensa imprimir.

El dia 5 á las diez de su mañana en el Salon de Actos del Instituto, se verificó la segunda reunion de Diputados provinciales y Compromisarios, siendo presidida, como la primera, por el Sr. Gobernador civil. Se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, igualmente que las credenciales que seguidamente fueron presentadas. Se pasó despues á la votacion y salieron de las urnas elegidos Senadores por unanimidad los Sres. D. José Igual y Cano, D. Felipe Cascajares y don Ambrosio Gonzalez.

Han tomado parte en la votacion 270 Compromisarios y 29 Diputados provinciales, siendo el número total de trescientos catorce electores, lo que pone de manifiesto la importancia de esta eleccion.

La Infancia.—Revista de educacion y recreo.—Zaragoza.—Se publica la insercion del siguiente.—Sumario del núm. VI.—I. *Los misterios de mi cuerpo*; I. *Luisito el carbonero*, por E. Thuillier.—II. *Pensamientos*.—III. *Barcarola* (poesia), por J. Eduardo Sellent.—IV. *El Castillo de Ampudiá*.—V. *Las maravillas de la industria: Los Fósforos*, por Emilio Perez Segura.—VI. *Juegos infantiles: Los soldados* (poesia), por J. Enrique Soriano.—VII. *Seccion recreativa*.

*Grabados:* El Castillo de Ampudia.—El fosforero.

*Regalo:* Alborada, polka, mazurka para piano.

El *Boletín oficial* del Jueves contiene lo siguiente:

*Gobierno civil.* Se anuncia la subasta para los días 4 de Mayo y 20 del actual de 200 y 150 pinos concedidos á los Ayuntamientos de Cabra y Calomarde.

*Diputación provincial.* Extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en las sesiones celebradas los días 22, 26 y 27 de Marzo último.

*Administración económica.* Se anuncia haberse ocupado en Barcelona sellos falsos de pólizas de seguro, de recibos y cuentas y del impuesto de guerra de 5 céntimos.

*Id. id.* Relacion de pagarés de Bienes Nacionales que vencen en el presente mes.

*Juzgados.* Edictos del de primera instancia llamando á los que se crean con derecho á las herencias de Manuel Blas Rando y Barrado de Blancas y de Feliciano Barrado y Lázaro del mismo pueblo.

*Vacante.* La Secretaría del Juzgado municipal de Fortanete que se solicitará en el término de treinta días.

Teruel está de enhorabuena.—Estas son las palabras que felizmente se transmiten de boca en boca; tenemos un Ayuntamiento digno de nuestro pueblo, no puede negarse que desde que este ha tomado posesion, se están observando reformas todas hasta aquí encaminadas á encauzar la falta de respeto á la autoridad, moralizando además á las llamadas clases comerciales siendo así que un número exiguo de estos venian faltando en el cumplimiento de su deber; muchos y por muchos conceptos son los abusos que hasta de ahora se han venido observando y muy laudable es el que se ponga cortapisa reformando las malas costumbres.

No queremos pecar de inconscientes ni ser molestos, puesto que sabemos que todos los individuos del municipio, están animados de los mejores deseos y cada cual en su cometido está dispuesto á hacer que se cumpla la ley. Sigán la senda emprendida los señores que componen el Excmo. Ayuntamiento y cuenten con el apoyo moral y material de los habitantes de esta poblacion, escepto la de pocos, muy pocos, que tal vez vean con disgusto las buenas y acertadas disposiciones contrarias á sus propósitos.

Sr Director de EL TUROLENSE.

Zaragoza 3 de Abril de 1877.

Muy señor mio: A falta de noticias políticas y asuntos de interés palmario y general, voy á ocuparme de uno, que si mal no recuerdo, ha sido tratado en las columnas de EL TUROLENSE por su corresponsal de Valderrobres, pero sin que haya dado los resultados apetecidos.

La provincia de Teruel es á no dudarlo, una de las mas desatendidas y olvidadas de toda la Nacion apesar de los buenos patronos que tenemos, y esto exige que además del deber moral que nos obliga á procurar por la prosperidad de nuestra provincia natal, nos guie otro deber que podemos llamar material, por el cual elevamos á la provincia de Teruel á un estado sino superable á las demás provincias, al menos que raye á la misma altura que la primera.

Hace algunos años que la Parroquial de Valderrobres, se halla en estado ruinoso, sin que se haya puesto remedio alguno por quien correspondia para su pronta reparacion, haciendo desaparecer de esa manera un inminente peligro; hoy segun carta que tengo á la vista ha llegado á un extremo tal, que los vecinos de la referida villa y sus autoridades, temerosas sin duda de que pudiese acaecer algun dia su desplomo en el acto mismo en que se hallasen en los divinos oficios y para evitar asi una catástrofe desagradable, han abierto una puerta por la sacristia, para que los fieles que se colocan en la plazoleta puedan oír el Santo Sacrificio de la Misa, que se celebra en dicha sacristia.

Que esto suceda en una Nacion que se precia de ir en primer orden en el movimiento religioso, es bastante extraño y por lo tanto yo llamo desde aquí la atencion de quien corresponda, para que se ponga pronto y eficaz remedio y ruego á V., señor Director, no deje el asunto de las manos y clame hoy, mañana y siempre hasta que de la Iglesia Parroquial de Valderrobres, desaparezca el peligro que constantemente está amenazando y que pone en cuidado á todos sus habitantes.

Sin mas se despide de V. hasta otra.

*El corresponsal.*

---

## VARIETADES.

---

### Un consejo prudente.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es, sin duda alguna la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy nignun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyaas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pul-

mon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Brusélas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot* (goudron de Guyot,) un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demas, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Brusélas como en París, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de alquitran de Guyot*: apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendra seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Hemos tenido ocasion de admirar la obra de arte y didáctica al mismo tiempo representativa de la esfera terrestre, que con sin igual pa-

ciencia ha llevado á cabo D. Andres Sanchez, maestro de instruccion primaria de Villarroya.

No nos proponemos encarecer el mérito científico de ella, porque ni bajo este aspecto es cosa nueva en la enseñanza de la Geografía, ni el autor se propuso ser original en dicho sentido. Por el contrario, considerada relativamente al laudable propósito y circunstancias que ha precedido á su ejecucion, su mérito es muy notable.

No tan rica la escuela de material científico como su profesor deseara para hacer palpables las verdades de la ciencia á los tiernos discípulos encomendados á su direccion, imaginó el medio de suplir la necesidad de que estos se hiciesen cargo de la figura de la tierra y de la distribucion de los diversos paises y demás accidentes, no sobre la superficie plana de los mapas; sino sobre la convexa y casi esférica de nuestro planeta, á fin de que viesen lo que de otro modo habia de hacerseles palpable por medio de prolijas explicaciones.

Natural parecia haber acudido al medio de adquirir un aparato á propósito; pero el autor llevado del celo y aficion al estudio de la Geografía, comprendió que su trabajo habia de ser fecundo en resultados por las muchas investigaciones, nacidas de una ocupacion continua por espacio de tres años, medio ingeniosísimo de dar solidez á sus conocimientos, al par que elocuente ejemplo para la niñez de lo que puede el hombre realizar cuando, impulsado por un noble estímulo, se echa en brazos de la paciencia y del amor al trabajo, cualidades de tanta importancia para la vida. Convengamos que una leccion práctica de esta naturaleza deja profunda y favorable huella en el ánimo de la juventud.

Mirada además la obra en su parte gráfica sorprenden la propiedad del dibujo. Líneas de costas con sus golfos y promontorios, límites de las diversas naciones, rios y cordilleras principales; capitales mas importantes, mares, islas y archipiélagos; círculos, signos de Zodiaco etc; todo es trabajo manual. La pluma del artista ha estado feliz en la determinacion de todos los detalles, siendo difícil distinguir su trazado de la litografía y admirando algunos minuciosos pormenores, que son una verdadera miniatura.

No aminoran el mérito de la obra algunas irregularidades notadas en la convexidad de la esfera, que solo probarían la imperfeccion de los medios mecánicos, de que el autor ha podido disponer, si él mismo no lo confesara, como lo hace terminantemente, manifestándonos los procedimientos de que ha tenido que valerse para contrarrestar la insuficiencia de aquellos. Sin embargo de esto sus pretensiones son modestas, porque cree su trabajo falto de las condiciones que realmente tiene.

Nosotros lo avaloramos en mas, aunque nos limitamos únicamente á llamar la atencion de las Corporaciones encargadas del fomento de la enseñanza, especialmente de la primaria, á fin de que por sí mismas juzguen el mérito relativo de la obra.